

1

Marco referencial. Sentido de la Reforma Educativa en Lengua, Literatura y sus Tecnologías



Sabemos que un marco referencial contiene una serie de informaciones argumentadas que, en definitiva, no son, sino hipótesis que abren caminos para nuevas propuestas en función de la mayor eficacia del aprendizaje del estudiante, en el desarrollo de las competencias y capacidades comunicativas, lingüísticas y literarias.

En la última década del siglo XX, surgen nuevas investigaciones, en cuanto a la lengua se refiere. Estas dan como resultado nuevas teorías, renovadoras del lenguaje; especialmente en la sociolingüística, la psicolingüística y la lingüística pragmática.

Las nuevas teorías relativizan los métodos empleados para aprender la lengua y se produce un rompimiento entre las competencias propuestas para la enseñanza-aprendizaje; del idioma y las respuestas obtenidas en la formación de hablantes competentes. Citamos algunos aportes interesantes:

1. La gramática no debe considerarse sobre la base de situaciones lingüísticas problemáticas, sino sobre la observación del verdadero uso del idioma incluyendo la variación social y dialectal.
2. Estudiarla a partir del proceso comunicativo de los actos del habla.
3. El uso personal y social del lenguaje reemplaza a la transmisión de conocimientos teóricos y conceptuales de las ciencias del lenguaje, lo que implica un cambio en el enfoque de la enseñanza aprendizaje de la lengua.
4. Los conocimientos mencionados son válidos sólo en la medida de ponerlos al servicio de las competencias comunicativas y lingüísticas del

hablante para producir textos orales y escritos en contextos diferentes ya sea literarios o informativos.

Las capacidades comunicativas

Estamos seguros de que la competencia comunicativa exige el aprendizaje de estrategias que construyan textos adecuados y comprensibles, tanto en forma oral o escrita.

No basta aprender diversas clases de textos, sino descubrir, sobre todo, los procedimientos para interpretarlos y producirlos.

Entendemos la importancia de saber: qué es un texto, cuál es su estructura, pero como resultado de una producción y reflexión.

Por tanto, esas capacidades se relacionan directamente con las diversas actividades llevadas a la práctica por los alumnos, responden a las necesidades educativas de los estudiantes y marcan la realización de un proceso de aprendizaje del idioma.

Creemos que el estudio teórico-productivo de las competencias y capacidades lingüístico-comunicativas y literarias, las estrategias de procedimientos prácticos para ir adquiriendo la madurez necesaria de las competencias y capacidades al incorporarse como contenidos en la unidad, así como las informaciones teóricas y los métodos, resultan coherentes con los objetivos generales del aprendizaje de la Lengua y Literatura y, se construyen en elementos de la organización del área. De acuerdo a lo expuesto:

Este cambio o transformación en el modo de



enseñar, da como resultado el estudio y la comprensión cabal del texto, punto de partida de las capacidades comunicativas y literarias. Ellas abarcan los ejes temáticos fundamentales de la formación de hablantes, capaces de poseer una identidad lingüística, comunicativa y literaria, dentro de su nivel cultural nacional e internacional.

Síntesis de las competencias y capacidades profesionales de los docentes

Los siguientes enunciados exponen capacidades y competencias que nosotros, los educadores, debemos llevar a la práctica conscientes de nuestra misión.

Los objetivos generales del libro “Guía didáctica para docentes 1”, se encuentran expuestos en la presentación. Esperamos que luego de la lectura total del libro, afiancemos las capacidades y competencias profesionales mencionadas a continuación.

Que cada docente:

1. Asuma la enseñanza de la “Lengua Castellana y Literatura” con solvencia profesional, sentido humano y ético responsables.
2. Afiance y actualice los conocimientos científicos de la comunicación, las ciencias lingüísticas y literarias; los aspectos técnico-pedagógicos y tecnológicos.

3. Favorezca la tarea en equipo y la integración con colegas de otras áreas.
4. Aplique las técnicas y estrategias novedosas, dinámicas, actuales e integradas.
5. Transforme la teoría en conocimientos reflexivos y racionales.
6. Transmita seguridad al estudiante con su actitud respetuosa, alegre, justa y comprensiva.
7. Se abre al diálogo tanto con los estudiantes, con los directivos y compañeros de trabajo.
8. Favorezca la tarea en equipo y la integración entre colegas de otras áreas.
9. Coopere con interés y dedicación en la implementación curricular de la Reforma Educativa.
10. Evidencie un discurso propio de las producciones de textos funcionales y literarios.
11. Consiga un clima de goce estético, de creatividad y entusiasmo en el estudio de la Literatura. Que estimule la lectura, el análisis crítico, reflexivo y valorativo de obras leídas según el programa de estudio.

Con todo respeto a los colegas, pensamos que el cumplimiento fiel de los principios señalados en la síntesis, puede remplazar la mejor didáctica de la Lengua Castellana y Literatura.

Cita sin comentario

1. (...), “la clase de literatura se intentará que sea una clase, sin clase (...). El docente será un orientador, sembrador de semillas, no un señor feudal.(...) Enseñar aprendiendo será su lema... (En. José Romera Castillo. *Didáctica de la Lengua y Literatura*. Madrid: Playor, 1979, p. 129
2. Pedro Salinas, poeta español (1891-1937), dice (...): “Enseñar literatura ha sido siempre, para mí, buscar en las palabras de un autor, la palpitación síquica que me las entrega encendidas a través de los siglos, espíritu en su letra”. (En: Brunero, María Alicia. *Didáctica de la literatura*. 1ª ed. Buenos Aires: Guadalupe, p. 20 (Metodología de la enseñanza).